BEATRIZ DORADO FÚNEZ (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 17/08/2023
HASH: 5583ab97cfcd1785073351118194d32f

Araceli García Muñoz (2 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA
Fecha Firma: 17/08/2023
HASH: ab1614f10ffcc1cc9015f26b0c517b46

Expediente nº: 519/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. Contratación de 4 personas desempleadas Plan de Empleo Local 2023.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Órgano de Selección efectuada en el acta de selección de fecha 16 de agosto de 2023, redactada pasado el plazo de reclamación establecido en las bases de la convocatoria así como estudiada la reclamación presentada. Esta Alcaldía, en ejercicio de sus competencias atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la propuesta del Órgano de Selección, una vez efectuada la baremación de los aspirantes, quedando los listados de la siguiente manera:

TITULARES

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTOS
1	VICTOR SÁNCHEZ BERNAL	19
2	SHEILA GARCÍA SANTOS	19
3	MANUEL GALLEGO GÓMEZ	13
4	CELIA GARCÍA DE LA MORA ALVAREZ	12

SUPLENTES

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTOS
5	MARIA DE LA CRUZ ROMERO JIMENEZ	8
6	MIGUEL ANGEL POBLETE MARQUEZ	8
7	JESUS CABEZAS DONAIRE	7
8	VIORELA CATINCA ATIMUT	7
9	JOSE ANTONIO RIVERA VALLEJO	6
10	JOSE MANUEL JUÁREZ VERA	6
11	MARIA DE LAS MERCEDES BERNALDO CRESPO	6
12	JOSE ANTONIO SÁNCHEZ BAENA	5
13	PABLO ESCUDERO ABADÍA	5
14	MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ GAMERO	1

SEGUNDO. Notificar la presente resolución, a las personas aspirantes seleccionadas, para la formalización de contratos, requiriéndoles la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria .

En Fernán Caballero, en la fecha indicada al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: JNZGCYER5EPFCAMHGZ469N7N2
Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1